

Exportadas un total de 2 entidades.

Puesta en valor de la asunción de la prevención mediante las modalidades organizativas de empresario y/o trabajador

Título : Puesta en valor de la asunción de la prevención mediante las modalidades organizativas de empresario y/o trabajador

Autor Principal : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM-CEOE)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE MADRID (CEIM-CEOE)

Descripción : Aplicación que muestra las ventajas en la asunción de la prevención con recursos propios, bien el propio empresarios o trabajador designado para hacer la integración de la prevención de riesgos más eficiente y eficaz. Los contenidos son los siguientes: 1. Modalidades organizativas de la prevención. 2. Organización de la prevención con recursos propios. 3. Ventajas de la asunción de la prevención con recursos propios: - Aspectos relacionados con la gestión empresarial. - Empresario o trabajador designado. - Auditorias de prevención. 4. Bibliografía y biblioweb. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de las Comunidad de Madrid.

Código Acción : IT-0099/2012

Acción : 7907 - ACTUACIONES PARA EL FOMENTO Y LA DIFUSIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : APLICACIÓN INFORMÁTICA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Servicio de prevención

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid

Estado : Producto publicado

Artículo 24 de la Ley 31/1995: Coordinación de actividades empresariales

Título : Artículo 24 de la Ley 31/1995: Coordinación de actividades empresariales

Autor Principal : EUROQUALITY S.L.U

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción : Guía informativa sobre las características de implicaciones legales del artículo 24 sobre coordinación de actividades empresariales de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales. Los contenidos son los siguientes: 1. Presentación. 2. Artículo 24 de la ley de prevención de riesgos laborales: coordinación de actividades empresariales. 3. Definiciones. 4. Medios de coordinación. 5. Derechos de los representantes de los trabajadores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comarca de Arganda del Rey (Comunidad de Madrid).

Código Acción : IT-0192/2006

Acción : 1423 - MANUAL GUÍA CON FICHAS PRÁCTICAS Y TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PRL ESPECÍFICOS EN EMPRESAS DE ASEARCO EN ESPECIAL EN LOS SECTORES DE CONSTRUCCIÓN Y METAL.

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Madrid

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Documentación

Estado : Producto publicado

